



COMUNICADO DE PRENSA

Menos palabras y más hechos

El Bloque Frente de Todos de General La Madrid expresa un enérgico rechazo a la actitud puesta de manifiesto por la totalidad de concejales y concejalas del Bloque Juntos por el Cambio en relación al pase a comisión de un proyecto de ordenanza presentado para que, según la legislación vigente, se le abonen los días trabajados efectivamente al personal cuando deben cumplir tareas en días feriados o no laborables.

Todos sabemos que los días feriados nacionales son aquellos fijados por ley en conmemoración de festividad patriótica, histórica, cívica o religiosa; en esos días mayoritariamente las trabajadoras y trabajadores tienen el derecho de no trabajar y percibir su salario, en cambio existe un puñado de otros trabajadores y trabajadoras municipales que son denominados "esenciales" como por ejemplo los de salud.

El personal de salud no solo abarca el Hospital Local, también comprende el Hospital de La Colina, la Sala de atención primaria de Las Martinetas, Líbano y Pontaut.

El personal de salud comprende médicos, enfermeras/os, choferes de ambulancia, mucamas, personal de cocina, administrativos, mantenimiento, etc.

Por ley cuando un trabajador tiene que cumplir funciones en un día feriado o no laborable el empleador (La Municipalidad) debe abonar doble salario.

En General La Madrid y por una decisión injustificada y caprichosa NO SE LE PAGA los días efectivamente trabajados a un grupo de personal de salud (enfermeros y enfermeras).

NO es una cuestión presupuestaria, a modo de ejemplo un enfermero/a cobra profesional un sueldo básico diario de \$ 1.401,87 por una labor de 6 horas; o sea \$ 233,64 la hora, una mucama, un personal de cocina un mantenimiento \$ 931,04 por una labor diaria de 6 horas o sea \$ 155,17.

En la actualidad y luego de una tarea de auditoria se determinó que la base de cálculo para las horas extras del personal de salud es errónea, se siguen liquidando en base a 48 hs cuando por ordenanza el régimen horario es de 36 hs.

SALUD no tiene posibilidades de gozar de feriados o días no laborables y menos en los momentos que se están viviendo hoy; todos los hospitales están sobrecargados y algunos al borde del colapso y el nuestro no es la excepción.

Desde nuestro bloque y utilizando las escasas herramientas que tenemos, solicitamos al Sr. Intendente Municipal que resuelva la situación, por ser ex empleado de salud, médico y por sobre todo retire momentáneamente a los interlocutores que lejos de mejorar y reconocer errores agravan la situación.

General La Madrid, 11 de junio de 2021.

Bloque Frente de Todos
General La Madrid